

LAS PUBLICACIONES PERIÓDICAS Y LA FORMACIÓN DE UNA IDENTIDAD NACIONAL

Rosalba CRUZ SOTO

A Jorge Alonso†

Las obras históricas escritas por autores mexicanos durante el siglo XIX tuvieron como rasgo común el interés por formar una conciencia nacional. Este interés también apareció en las gacetas del siglo XVIII y en los periódicos editados durante los primeros años de vida independiente o, mejor dicho, entre algunos criollos que se manifestaron por medio de la prensa. Esta última constituyó un medio a través del cual se buscó fomentar la identidad nacional.

Los debates y las intenciones nacionalistas en las publicaciones periódicas surgieron a finales del siglo XVIII y continuaron hasta la primera década de vida independiente de México. Aunque en los primeros lustros posteriores a 1821 la prensa buscó adjudicarse algunas características distintas de aquellas conocidas con anterioridad, prevalecieron las intenciones de los editores de “ilustrar” al pueblo —ya presentes en publicaciones como las de José Antonio Alzate y José Ignacio Bartolache—, así como el deseo de establecer un debate con ciertos ilustrados europeos; no se conocía la preocupación de informar sobre acontecimientos del momento ni la de recuperar los costos de esta labor, características de los periódicos actuales.

A lo largo del siglo XVII, en el Viejo Mundo nacieron las primeras publicaciones que circularon con intervalos regulares bajo la influencia de dos modelos principales: el de las gacetas francesas, de connotación oficialista, y el de las ediciones inglesas, con periodicidad diaria desde 1688.¹ En la Península Ibérica, estos impresos coincidieron con la tradición francesa a partir de 1661, fecha en que vio la luz la *Gaceta de Madrid*. En cambio, dentro de la Nueva España las gacetas se establecieron más de sesenta años después que en la

¹ Patricia Adank, *Accommodation and innovation: The Gazeta de México, 1784 to 1810*, tesis de doctorado de la Arizona State University, 1980, p. 35.

metrópoli, es decir, cuando corrían las primeras décadas del siglo XVIII y se percibían las infiltraciones iniciales del movimiento intelectual conocido como la Ilustración. Aparecieron alejadas del prototipo inglés que tendía más hacia el comentario político y guiadas por el afrancesamiento de la mencionada *Gaceta de Madrid*. Ésta fue modelo y fuente informativa de las gacetas novohispanas e incluso de los periódicos de los primeros años de vida independiente.

Una de las primeras manifestaciones de la llegada de la Ilustración a la colonia fue la publicación de las gacetas, dirigidas por criollos interesados en aprovechar la apertura que les ofrecía el nuevo espíritu del siglo. A lo largo de la centuria vería la luz un total de ocho impresos periódicos, tres de ellos identificados con un mismo nombre, *Gaceta de México*: la de 1722, dirigida por Juan Ignacio de Castorena; aquella de 1728, cuyo editor fue Juan Francisco Sahagún de Arévalo y Ladrón; y una última, de 1784, editada por Manuel Valdés.

La segunda mitad del siglo fue algo más prolífica en este tipo de ediciones: se imprimieron el *Diario Literario de México* (1768), *Asuntos Varios sobre Ciencias y Artes* (1772-1773), *Mercurio Volante* (1772-1773), *Observaciones sobre la Física, Historia Natural y Artes Útiles* (1787-1788) y la *Gaceta de Literatura* (1788-1795).² A excepción de las gacetas de Juan Ignacio de Castorena, la de Manuel Valdés y aquella de José Antonio de Alzate, las demás lograron sobrevivir cuando mucho durante una media docena de meses.

En la proliferación de estos impresos mucho ayudó la leyenda negra contra España y sus posesiones, la que introdujo en los criollos, por un lado, el afán de mostrar a Europa el conocimiento que en varios campos se cultivaba en tierras novohispanas, y, por otro, el anhelo de esta misma minoría ilustrada de liberar efectivamente a la Nueva España de la superstición y la ignorancia. Por eso, estas publicaciones periódicas se alejaron de los fines comerciales que tenían en Europa y, en cambio, se alinearon a la tarea de educar, difundiendo todo conocimiento útil para el mejoramiento de la sociedad. El haber hecho a un lado los fines de lucro influyó para que, junto con la censura de las autoridades virreinales, las gacetas tuvieran una corta vida.

² Hay una publicación llamada *Advertencias y reflexiones varias conducentes al buen uso de los relojes grandes y pequeños y su regulación. Papeles periódicos*. Los historiadores de la prensa tienden a incluirla como periódico aunque su contenido nada tiene que ver con ellos.

El presente texto expone las intenciones y la manera como nació la prensa formadora de una identidad nacional³ durante un periodo que tuvo dos fases: los últimos sesenta años de la dominación española y la primera década de vida independiente. Las características de las publicaciones periódicas editadas durante la colonia perduraron por lo menos hasta 1830. En ambos casos hubo un pequeño grupo de criollos interesados en crear una imagen del lugar donde les tocó nacer; se apropiaron de las publicaciones periódicas con el pretexto de promover la educación del pueblo, pero con la verdadera intención de abrir espacios de discusión y hacerlos llegar a los europeos y al cada vez mayor número de hispanos inmigrantes a la Nueva España que venían a ocupar los mejores cargos de la burocracia. El primer periodo se caracterizó por la existencia de publicaciones periódicas cuyo contenido destacaba las bondades y los adelantos de la Nueva España. En la segunda época, junto con los intentos de polemizar con los europeos, los periódicos discutieron, de 1821 a 1823, en torno a los héroes de la independencia y del pasado histórico del país. Por eso también este texto revisa la manera como las gacetas y los periódicos de la época independiente evocaron el pasado como una forma más de crear la identidad nacional. Más tarde, de 1823 a 1828, el debate se tornaba político, lo que permitió que hacia finales de la década de los treinta y principios de la de los cuarenta una parte de la prensa se consolidara como doctrinaria.

Para el estudio de la prensa hay que partir de que ésta ha tenido varios momentos históricos con características, intenciones y funciones distintas. Uno de estos momentos fue el auge que adquirieron con el advenimiento de la Ilustración, no obstante que previamente, durante el siglo XVII, ya se habían dado algunos pasos para fundar las llamadas gacetas, pero sin lograr una periodicidad ni una duración mínima. Otro fue el que corresponde a los periódicos editados durante los primeros años de vida independiente del país, mismos que conservaron muchos de los rasgos que se adjudicaron durante la colonia. Ambos momentos forman parte del proceso evolutivo de la conciencia nacional en México.

³ El término nacional no lo utilizo con un sentido actual, centralista, que habla de la prensa conocida en todo el país, sino para referirme a los primeros periódicos que surgieron con la idea de defender la imagen de Nueva España, primero, y de México, después.

El orgullo por el terruño

Si algo tuvieron en común las publicaciones fue el origen criollo de sus editores, sin excepción alguna, y su formación eclesiástica. Además, fueron intelectuales dedicados no sólo a publicar periódicos sino a muchas otras actividades. Por ejemplo, además de editor de *Mercurio Volante*, José Ignacio Bartolache era físico, profesor de matemáticas y revisor encargado de los materiales impresos de la ciudad de México.⁴ Pero más destacado todavía es el interés que mostraron de servir a su *patria* al contar con estos medios que, según ellos, iban a permitir al territorio novohispano igualarse a las naciones europeas. Constituían, además, un vehículo de comunicación útil para que los criollos alcanzaran dos objetivos: rescatar la imagen del territorio donde habían nacido —demostrando la falsedad de la idea de una América inhóspita, sumida en la barbarie y alejada de lo racional— e instruir al pueblo para encaminar a esta colonia dentro de la ruta ya recorrida por las naciones europeas. Fueron, a fin de cuentas, un espacio más que los criollos emplearon para responder a los ataques de los intelectuales europeos, exponiendo el avance en ciertas materias con las que pudieran demostrar las bondades naturales de América y los conocimientos cultivados en la Nueva España. Hubo una clara inclinación por abordar el conocimiento de la botánica, la física experimental, la química, la medicina, los nuevos inventos, la meteorología, la astronomía, la zoología, la información técnica, etcétera, lo que dio origen a bautizar a los impresos periódicos de esta época como periodismo científico. Sin embargo, los llamados periódicos científicos no fueron los únicos en esforzarse por establecer la difusión del conocimiento erudito; tanto en la *Gaceta de México*, fundada en 1722, como en la editada en 1728 se trató tiempo antes de popularizarla.

Estos impresos alimentaban el orgullo criollo de vivir en una tierra rica, pródiga, con conocimientos propios y muchos de ellos heredados de las antiguas civilizaciones indígenas. Al tiempo que se rechazaba la leyenda, se fomentaba el reconocimiento hacia la naturaleza del Nuevo Mundo. Asimismo, al pretender instruir a sus lectores se convertían en instrumentos de cambio. Si lograban conven-

⁴ Véase Patricia Adank, *op. cit.*, p. 83, y Xavier Tavera Alfaro, *El nacionalismo en la prensa mexicana del siglo XVIII*, México, Club de Periodistas de México, 1963, p. xxxi y xxxv.

cer a sus detractores hispanos y europeos de los avances alcanzados en varios campos de la ciencia en Nueva España, ésta podría competir con el resto de naciones de su tiempo. Todo junto contribuyó a abonar el celo por su *patria* —término con matices distintos a los que actualmente se le otorgan—, a despertar la posibilidad de servir a los intereses de la misma y en última instancia a fomentar la identidad nacional.

La admiración hacia Europa

La primera intención que expusieron los editores americanos al publicar sus impresos fue la de convertirlos en órganos que permitieran a esta colonia ubicarse en el mismo nivel de las grandes capitales de Europa. En ellos percibieron un medio que los haría verse como ilustrados a los ojos de las demás naciones; a su parecer, las gacetas constituían un indicio del grado de ilustración alcanzado por una corte o una ciudad. Así lo hizo ver, por ejemplo, Juan Ignacio de Castorena, ilustrado editor de la *Gaceta de México* de 1722 y calificador de la Santa Inquisición, quien concibió su periódico como órgano de cultura no como negocio.⁵ Aseguraba a sus lectores que las noticias contenidas en la publicación serían difundidas para la “admiración” y el “crédito” de México, y para “imitar” a las más aventajadas cortes de Europa.⁶ A su parecer, la ciudad de México debía secundar la práctica europea de imprimir gacetas, emulando especialmente a las peninsulares.

Por su parte, en octubre de 1783, Manuel Alejandro Valdés solicitaba permiso a las autoridades virreinales para establecer una gaceta semanal o mensual, y lo hacía aduciendo que sería “para servicio y beneficio del público” y de acuerdo con “los ejemplos de la corte de Madrid y otras cortes de Europa”. Hacia 1789, José Antonio Alzate y Ramírez se preguntaba por qué, habiendo tantas “producciones literarias periódicas” como ciudades existían en el Viejo Mundo, había un vacío en la de México. Añadía que al publicar la *Gaceta de Litera-*

⁵ Patricia Adank, *op. cit.*, p. 54. Esta impresión habría despertado en el medio intelectual más recelos que adhesiones, lo que habría ocasionado su repentina desaparición. Véase también Jesús Timoteo Álvarez y Ascensión Martínez Ríaza, *Historia de la prensa hispanoamericana*, Madrid, MAPFRE, 1992, p. 39.

⁶ *Gaceta de México*, enero de 1722.

tura su pretensión era “exponer el progreso de las artes, la historia natural que tantos portentos presenta en nuestra América [...] la vida y los hechos de los hombres que han ilustrado a nuestra Nación Hispano Americana, [y] dar a entender los muchos tesoros que la naturaleza tiene vinculados a la Nueva España”.⁷ Previamente, en 1768, cuando imprimía el *Diario Literario de México*, Alzate señalaba su interés de fundar una publicación mensual como aquellas que circulaban en “las naciones sabias”, amén de que había seleccionado un título sencillo para “conformarme” a los sabios de Europa.⁸ El autor reiteraba esta idea en el prólogo de su segunda empresa editora, *Asuntos Varios sobre Ciencias y Artes*: “¿Es posible que en un reino tan abundante en sabios, en un país en que la naturaleza se ha mostrado tan pródiga en sus producciones, se carezca de escritos periódicos, cuando son tan abundantes en la Europa culta, que aun se podría decir, según su multitud, que la moda tiene su parte?”⁹ Evidentemente, las gacetas coloniales aspiraban a hermanarse con las europeas al tiempo que los editores mostraban un orgullo por la Nueva España y deseaban llenar una carencia que percibían en este territorio.

No era fácil cumplir con esta expectativa. El proceso de impresión y el papel tenían un costo demasiado alto: “las obras que aquí se imprimen —escribía en 1768 José Antonio Alzate— son muy pocas, no por falta de capacidades, pues las hay muy abundantes, así en la Antigua como en la Nueva España, sino por los costos de impresión y otras dificultades notorias”. Los elevados costos hacían que una riqueza moderada se perdiera fácilmente en una empresa periodística improductiva. Alzate pudo financiar la edición de su *Gaceta de Literatura* durante siete años gracias a que su padre le heredó una cantidad de dinero y debió suspenderla cuando se había agotado su herencia. Por su parte, el editor de la *Gaceta de México* de 1784, Manuel Valdés, pudo soportar los problemas financieros gracias a su negocio de alquiler de carruajes para transporte.¹⁰ Otro escollo que los editores debían enfrentar era la escasez de insumos; había que esperar largos meses para que llegaran las resmas de papel

⁷ “Prólogo”, *Gaceta de Literatura*, 1 de enero de 1788, p. 1 y 22.

⁸ “Prólogo”, *Diario Literario de México*, 12 de marzo de 1768, en José Antonio Alzate y Ramírez, *Obras. 1. Periódicos*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1980, p. 3.

⁹ *Ibid.*, p. 62.

¹⁰ Timoteo Álvarez y Ascensión Martínez, *op. cit.*, p. 44.

provenientes de Cádiz que, además, no alcanzaban para cubrir la demanda local. Sólo cinco por ciento de los productos importados correspondían al papel, pues se otorgaba preferencia a otras importaciones como las textiles y las bebidas alcohólicas. Más difícil aun fue sortear la censura de las autoridades que impedía a los editores operar con autonomía.¹¹ Dicha censura, los costos, la escasez de lectores y la crítica pública fueron obstáculos que limitaron la efectividad de los nuevos periódicos.¹²

El ideal educativo

La pretensión de elevar el gusto e instruir a los lectores en distintos campos del conocimiento también fue un rasgo constante de las publicaciones periódicas; nadie pensaba en satisfacer los gustos del público existente —tal como se venía haciendo en el Viejo Mundo— ni en lograr ganancias con ellas. Si acaso únicamente se esperaba recuperar los costos de su producción. Se les atribuyó un carácter educativo que contribuyera a combatir la ignorancia, resultante de aquel planteamiento de dar educación a la población para cambiar a la sociedad y, consecuentemente, promover el progreso de la colonia española. Este anhelo de contar con medios para ilustrar al pueblo también nació en medio de la llamada Ilustración, corriente cultural que transitó de Inglaterra a Francia, y después a toda Europa y América. Se caracterizó fundamentalmente por el empeño de extender la crítica y la guía de la razón a todos los campos de la experiencia humana, para mejorar la vida del hombre y de la sociedad.

En España, la Ilustración creó herramientas como las reformas borbónicas para solucionar problemas concretos de aquella nación que implicaban cambios políticos. Con el fin de llevar adelante la tarea de la reforma, el gobierno español contaba con intelectuales laicos. Entre ellos se hallaban Gaspar Melchor de Jovellanos —jurista y enciclopedista—; José Moñino, conde de Floridablanca —interesado en la instrucción pública—; Pedro Rodríguez, conde de Campomanes —fundador de las sociedades patrióticas Amigos del

¹¹ Véase, p. 21-24.

¹² William Edward Temple, *José Antonio Alzate y Ramírez and the Gazetas de Literatura de México, 1766-1795*, Tulane University, tesis de doctorado de filosofía, 1966, p. 15.

País. Todos se llamaban a sí mismos ilustrados. Campomanes y Jovellanos señalaban como causa decisiva del estancamiento español a la ignorancia o falsa educación del vulgo. Por eso, creían con firmeza que era inminente cambiar la mentalidad del pueblo hispano.¹³

Este pensamiento tuvo eco en América septentrional y se convirtió en el promotor de las gacetas novohispanas, a pesar de que la Ilustración se aplicó en América de manera distinta y sobre todo retardada respecto de España. Incluso logró filtrarse hasta los periódicos de los primeros años de vida independiente. Haciéndose eco de los ilustrados hispanos, la prensa independiente expresó de diferentes maneras que el retraso del país era consecuencia de la ignorancia de gran parte de la población. Por lo tanto, para alcanzar el progreso, era necesaria la educación. A su parecer, los iletrados eran producto del sistema colonial.

Las noticias de las transformaciones promovidas por la Ilustración en España y de los acontecimientos políticos arribaban tardíamente a los territorios hispanoamericanos. Incluso las autoridades coloniales mantuvieron de manera deliberada la desinformación.¹⁴ Aun así, los libros y las publicaciones periódicas europeas lograron penetrar en la Nueva España, primero a través del contrabando y después, a partir de 1778 con la abolición del monopolio de Cádiz, del comercio con las colonias. Sea como fuere, se recibía gran cantidad de artículos europeos, entre los cuales se contaban los libros y los periódicos, lo cual refleja la demanda de mayores lecturas por parte de los habitantes ilustrados de la Nueva España y constituyeron el material que utilizaron los criollos para difundirlo entre el público en general. Esta tarea de educar e interesar a los lectores en distintos campos del conocimiento dio origen a esfuerzos intelectuales que se canalizaron entonces hacia la producción de series *cien-*

¹³ Lilián Álvarez de Testa, *Ilustración, educación e independencia. Las ideas de José Joaquín Fernández de Lizardi*, México, UNAM, Coordinación de Humanidades, 1994, p. 11.

¹⁴ Un ejemplo es el siguiente: el 12 de noviembre de 1810 se publicó la ley de imprenta en España, que concedía un amplio margen de libertad a los escritores para publicar sus opiniones. A pesar de que las autoridades novohispanas conocieron el mandato desde enero de 1811, el virrey Francisco Javier Venegas rehusó acatarlo. En mayo de 1812 se recibió la orden terminante de la Regencia para que se promulgara la ley, pero Venegas continuó sin publicarla pues esperaba mejores tiempos para hacerlo. Finalmente, con la jura de la Constitución de Cádiz, el 5 de octubre de 1812, el virrey se vio obligado a dar vigencia a la citada libertad. Véase José Antonio Serrano Ortega, "La imprenta se fue a la guerra. La libertad de imprenta en la Nueva España (1811-1821)", en *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia correspondiente de la Real de Madrid*, t. XXXVI, México, 1993, p. 41 y 43.

tíficas y literarias, impulsando el llamado periódico científico como *Mercurio Volante*, *Asuntos Varios sobre Ciencias y Artes*; *Observaciones sobre la Física*, *Historia Natural y Artes Útiles*; *Diario Literario*, y *Gaceta de Literatura*.¹⁵ Otros instrumentos creados para apoyar la Ilustración fueron las sociedades económicas y el establecimiento de instituciones académicas. Las sociedades promovieron, entre otras cosas, grupos de discusión y patrocinaron la publicación de ensayos que se daban a conocer a través de periódicos.¹⁶ En Nueva España no se introdujeron nuevas instituciones sino hasta finales del siglo XVIII, como el Real Jardín Botánico, el Seminario y el Tribunal de Ingeniería y la Escuela de Bellas Artes.

Los criollos novohispanos interesados en las publicaciones periódicas dejaron claro su interés en promoverlas para educar al pueblo. El *Diario Literario de México* porta como subtítulo el texto "dispuesto para la utilidad pública" y en su "prólogo" o presentación del periódico Alzate señala que su tarea aquí sería procurar el bien general de la nación española: "[Habré de dedicarme] no sólo a servir al público de los literatos sino también a la gente más desdichada del campo; [...y] refutaré los errores de la ignorancia."¹⁷ Cuatro años después, Alzate iniciaba una nueva empresa editorial con la publicación de *Asuntos Varios sobre Ciencias y Artes*. Ahí exponía que su idea de introducir una obra periódica de literatura respondía a "unos vivos deseos de ser útil a la patria [...porque] la mayor parte [de los escritos periódicos] acarrearán beneficios bien sensibles a la sociedad, fomentan la aplicación [y] estimulan el estudio".¹⁸

Estas citas aclaran el afán de un grupo de criollos de popularizar el conocimiento científico, despertar el interés de sus lectores hacia nuevos campos, aunque los receptores potenciales en realidad eran un pequeño grupo de personas instruidas. El propósito educativo

¹⁵ El término *letras* se refería a lo relacionado con los estudios y las ciencias útiles. Véase "Plan de este papel periódico", en *Mercurio Volante*, n. 1, 17 de octubre de 1772.

¹⁶ Estas corporaciones surgieron en Zurich hacia la cuarta década del siglo XVIII y en París hacia los años sesenta de la misma centuria. En España, alrededor de 1765, grupos prósperos organizaron las sociedades de amigos de la nación, para estimular e impulsar la industria y el comercio. Véase Ernesto de la Torre Villar, "Las sociedades de amigos del país y Juan Wenceslao de la Barquera", en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, n. XIV, 1991, p. 11-51.

¹⁷ "Prólogo", *Diario Literario de México*, en José Antonio Alzate, *op. cit.*, p. 6.

¹⁸ "Prólogo", *Asuntos Varios sobre Ciencias y Artes*, en José Antonio Alzate, *op. cit.*, p. 62-63. El interés de Alzate en su *patria* se manifiesta en la necesidad de conocer su territorio, en abordar técnicas útiles para su progreso y en el rescate del conocimiento sobre lo prehispánico.

de esta actividad editorial resultaba ser un contrasentido en una ciudad donde los lectores eran pocos y privilegiados, los tirajes cortos y los suscriptores escasos. Esta voluntad de procurar la superación de la patria, incluso a costa de los propios recursos, desembocaría en una clara postura de orgullo por el suelo novohispano que debía ser expuesta ante los lectores del Viejo Mundo.

Los criollos novohispanos oscilaron entre la idea de imitar a las naciones europeas y la de conducir a los lectores por el camino del conocimiento para “educar y elevar el gusto” de la gente y, de esta manera, ser útiles a la patria. De ahí que no sea difícil ver las gacetas como medios utilizados por los ilustrados para inspirar una identidad nacional.

Los nuevos espacios para la discusión

Hacia finales de la segunda mitad del siglo XVIII, durante la última época de dominación colonial, las gacetas también constituyeron un espacio para el intercambio de ideas, útil para debatir sobre todo con los detractores de las civilizaciones prehispánicas como Corneille de Pauw y Georges-Louis Buffon, quienes buscaban desacreditar al Nuevo Mundo al afirmar que América, pese a sus dotes, era demoniaca y la vida en ella era degenerada.¹⁹ Al sentirse atacados, los editores —que venían siendo también los autores de los textos— buscaron un medio adecuado para dar plataforma a sus inquietudes por establecer el diálogo con el mundo y mostrarle —tanto a europeos como a los peninsulares hispanos que inmigraban para ocupar los mejores cargos de la burocracia— los avances y las bondades florecientes en esta parte del mundo.

¹⁹ Hay que recordar la llamada “disputa del Nuevo Mundo” que tuvo lugar durante la segunda mitad del siglo XVIII en torno a la “inferioridad” de América respecto del Viejo Mundo. “Fue un movimiento intelectual europeo, cuya fuerza le vino de que en sus orígenes estuvo apoyado por destacados representantes de la Ilustración europea entre los que había historiadores [Robertson], naturalistas [Buffon], filósofos [Pauw se decía filósofo] y viajeros.” Véase Elías Trabulse, “Prólogo”, en *Cartas mejicanas de Benito María de Moxó* (facsimil de la edición de Génova, 1839), México, Biblioteca Mexicana de la Fundación Miguel Alemán, 1995, p. LVIII. Véase también Juan A. Ortega y Medina, “Mito y realidad o de la realidad antihispánica de ciertos mitos anglosajones”, en *Históricas. Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM*, n. 16, enero-abril de 1985, p. 19-42. Aquí el autor explica el interés de los intelectuales franceses, ingleses, alemanes, etcétera, de justificar la necesidad imperiosa de reemplazar a los españoles en el dominio y la explotación de América.

Aquellos editores eran los criollos ilustrados orgullosos del lugar donde nacieron y deseosos de abordar temas como la medicina, la flora, la fauna, la botánica, la metalurgia, la física, el arte, la meteorología y la historia natural. Pero tenían dos ideas más: *a)* responder a la propaganda antihispana para mostrarle a Europa que sí había adelantos en la Nueva España, y *b)* oponerse veladamente a la arrogancia de los hispanos que en mayor número llegaban a estas tierras procedentes de España. Es por aquella razón que, a medida que se exacerbaban las fricciones entre criollos y peninsulares en la segunda mitad del siglo XVIII por la introducción de las reformas borbónicas —escribe William E. Temple—, los criollos buscaron la manera de no criticar abiertamente la cultura hispana; en cambio emprendieron el enjuiciamiento en torno a temas como la escolástica.²⁰

Americanos y europeos utilizaron los libros, los papeles y las gacetas para el debate. Mediante los libros algunos criollos intelectuales, como Francisco Xavier Clavijero, establecieron discusiones con sus homólogos europeos. Pero se trataba de un diálogo desigual porque los medios para diseminar el pensamiento eran más abundantes en Europa que en los territorios americanos:

En esa sociedad [de la América hispana], quienes estaban educados en la tradición occidental pudieron entablar el diálogo con los europeos sobre la deseabilidad y naturaleza de las reformas [borbónicas]. El diálogo, cuando se entabló, no fue entre iguales. Lo reducido del número de intelectuales hispanoamericanos no fue resultado únicamente de las acciones de la Inquisición [...]. Tomemos en cuenta también que los medios para diseminar el pensamiento eran más abundantes en Europa que en la América hispana. En las colonias los libros eran caros y a veces prohibidos. *El conocimiento venía entonces en versiones vulgarizadas y expurgadas, en compendios y en artículos de periódicos.* En América, el papel era más caro y las imprentas más escasas, dificultándose así la circulación del pensamiento original. El control ideológico era estricto, por lo que el debate tenía menos participantes cuya libertad de explorar y de exponer los diferentes ángulos de un asunto no estuviera dramáticamente limitada.²¹

Esto nos habla de un diálogo entre hispanos y criollos americanos —cuyo tema era la conveniencia de las reformas borbónicas—, así como de la existencia desigual de medios para expresarse, suma-

²⁰ William Edward Temple, *op. cit.*, p. 108.

²¹ Lilián Álvarez, *op. cit.*, p. 56. [El subrayado es mío.]

mente controlados unos y prohibidos otros en Nueva España, amén de las pocas condiciones sociales y culturales para hacerlo.

También las gacetas contribuyeron al debate tendiente a combatir el descrédito promovido por ilustrados ingleses del Viejo Mundo. Las autoridades virreinales no siempre las vieron con buenos ojos. Para conocer el pensamiento que éstas tenían acerca de los impresos periódicos novohispanos, José Torre Revello transcribe un fragmento de la carta que el 27 de agosto de 1784 el virrey Matías de Gálvez dirigió a la Corte española:

Yo tengo la Gazeta por muy útil siempre que se reduzca a noticias indiferentes: entradas, salidas, cargas de navíos y productos de la naturaleza, elecciones de preladados, de alcaldes ordinarios; posesiones de canónigos y otras particularidades apreciables que en un país tan dilatado ocurren. Todo esto se olvida a poco tiempo y entre mucha inutilidad y fruslería que se encuentra siempre en todos los escritos de esta clase, sería este medio de conservar aquellos sucesos públicos que después de cierto tiempo se olvidan y conviene perpetuar [...]. Por otra parte, importa dar materia inocente en que se cebe la curiosidad del público [por lo que] me pareció este pensamiento muy plausible y que debía apoyarse eficazmente.²²

Es evidente que las autoridades virreinales advirtieron el riesgo que representaba la posibilidad de discutir y de utilizar para ello las gacetas. De ahí las restricciones que rápidamente implantaron para controlarlas, incluso a pesar de la apertura prevista en las reformas borbónicas. Por ejemplo, un bando de 1767 recordaba a la población americana lo siguiente: “De una vez para lo venidero han de saber los súbditos del gran monarca que ocupa el trono de España que nacieron para callar y obedecer y no para discutir ni opinar.” Atribuido al marqués de Croix —fiel aliado del visitador José de Gálvez—, y publicado después de haber expulsado a los jesuitas, el bando no sólo contradecía las reformas planteadas por el movimiento renovador sino que se oponía a la misma postura de las autoridades españolas “ilustradas”, entre las que se encontraba el mismo Croix, promotor junto con José de Gálvez de la Ilustración. El control so-

²² José Torre Revello da como fuente el expediente 135, fojas 199 a 200, del ramo *Correspondencia de Virreyes*, Primera Serie, del Archivo General de la Nación de México. Véase *El libro, la imprenta y el periodismo en América durante la dominación española*, México, UNAM, 1991, p. 165. Esta carta la consigna también David Marley en la introducción de *Gaceta de México, enero-agosto 1784*, edición facsimilar, México, Rolston-Bain Editores, 1983.

bre estas publicaciones podría haberse debido a que su contenido era también interpretado como un resentimiento criollo contra los españoles peninsulares. En 1768 el mismo Croix ordenaría suspender y confiscar el *Diario Literario de México* por parecerle que el ejemplar de fecha 10 de mayo, en que se abordaba el tema del teatro, contenía “disposiciones ofensivas y poco decorosas a la ley y a la nación”.²³ Alzate había sido víctima de la censura virreinal. Su *Diario* solamente circuló de marzo a mayo de 1768, a pesar de que había prometido publicarlo durante un año, “aunque sea a mis expensas, en el caso de que sea despreciado [por los lectores]”.²⁴

Para evitar la censura, Alzate previno en el prólogo de su siguiente publicación, *Asuntos Varios sobre Ciencias y Artes*, que en asuntos políticos guardaría el silencio que por obligación competía al súbdito “[pues] quien nació para obedecer ¿debe entrometerse en el delicado arte de mandar?”²⁵ De nada sirvió que se alejara de los comentarios políticos, ya que también fue suspendido por orden del virrey Antonio María de Bucareli después del número trece.

Por otro lado, la real orden en la que se concedió permiso a Manuel Antonio Valdés para editar su *Gaceta de México* “sugiere” en 1784 el contenido de ésta. Indicaba que “podrían hacerse más interesantes estos papeles si se destinasen algunos artículos que traten con toda exactitud de puntos geográficos del país y curiosidades de la historia natural procediéndose en ello con la circunspección que conviene”. De esta manera, los funcionarios creyeron poder recopilar información sobre la geografía, la historia natural, la utilización de remedios, etcétera, en el territorio novohispano. Pero al tiempo que sugería, también prohibía. No debían publicarse informes concernientes a problemas tales como arrestos de indios y otros artículos negativos para el asentamiento español: “No inserten noticias en orden a los insultos de los bárbaros apaches, ni otras que pueden traer consigo algún inconveniente”.²⁶ Para asegurarse de que esto no sucediera, el virrey Matías de Gálvez nombró a Joseph Antonio

²³ *México y su historia, 1700-1808*, México, UTHEA, 1984, t. 41, p. 476; Patricia Adank, *op. cit.*, p. 47, y Roberto Moreno, “Introducción”, en José Antonio Alzate, *op. cit.*, p. xii.

²⁴ “Prólogo”, *Diario Literario de México*, en José Antonio Alzate, *op. cit.*, p. 7.

²⁵ “Prólogo”, *Asuntos Varios sobre Ciencias y Artes*, en José Antonio Alzate, *op. cit.*, p. 62.

²⁶ Real orden, copia, Archivo General de la Nación, *Historia*, 399, 19-20, citado por Patricia Adank, *op. cit.*, p. 162-163. Véase también Verónica Zárate Toscano, *La prensa mexicana y el gobierno del virrey Iturrigaray*, México, tesis de licenciatura de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, 1982, p. 27.

de Urizar revisor de esta gaceta. No se especificaba cuáles dificultades podrían desatar ciertos contenidos, así como tampoco si éstas pudiesen surgir en España o en América. Sin embargo, resalta el temor a difundir todo tipo de información. Esto significa que las autoridades promovían la inserción en la *Gaceta* de bandos y decretos entre otras cosas porque a su parecer constituía información inocua. Además, las fruslerías y los hechos peculiares tenían la intención de saciar la curiosidad de la gente. En consecuencia, las gacetas novohispanas fueron, más que un espejo fiel de lo que sucedía durante la época, el reflejo de una realidad que las autoridades, por un lado, y los editores, por otro, querían mostrar.

A pesar de la preocupación de las autoridades hacia las publicaciones periódicas, los ilustrados, como José Ignacio Bartolache y especialmente José Antonio de Alzate, continuaron con sus esfuerzos de rebatir las ideas europeas en torno a estas tierras y a exaltar las riquezas de la Nueva España, por medio de sus periódicos científicos:

Al alucinado Pau [*sic*], que con su pesado y tosco cetro filosófico quiso desde su miserable gabinete berlinense tratar de las producciones de América, a las que reputó por débiles a causa de que aquí la naturaleza según su legislación es mezquina, y por esto débil en sus efectos, quisiera prepararle un viaje para que por sus ojos, por sus sentidos viese plantas de la Europa que allá son arbustos y aquí son árboles corpulentos.²⁷

Los criollos ilustrados mostraban su desacuerdo con sus pares europeos y el orgullo por la riqueza del suelo americano, su clima y su antigua población indígena.

De mayo a julio de 1788, la *Gaceta de México* publicaba una serie de suplementos que detallaba la discusión en torno a la fundación de un jardín botánico en México. En la *Gaceta de Literatura* se evidenció la oposición de Alzate hacia el sistema de Linneo para la clasificación fitológica. Frecuentemente el americano rebatía a los miembros del Real Jardín Botánico de Madrid y a quienes respaldaban dicho sistema.²⁸ Señalaba sus defectos porque se basaba en características fitológicas obvias y a su parecer el sistema coartaba el desarrollo completo del conocimiento botánico. El naturista mexicano

²⁷ *Gaceta de Literatura*, 8 de abril de 1788. Varios textos semejantes, provenientes de la pluma de Alzate, se encuentran a lo largo de esta publicación.

²⁸ *Ibid.*, 30 de diciembre de 1790.

insistía en que los botánicos americanos debían imitar el sistema desarrollado por los indígenas del México antiguo, quienes categorizaban las plantas sobre bases duales de apariencia y propiedades, y para el uso y la explicación de este sistema remitía a los escritos de Francisco Fernández y Francisco Jiménez.²⁹

La difusión de la inoculación y la vacunación contra la viruela en Nueva España, entre 1797 y 1813, ofrece la oportunidad de citar otro caso más relacionado con la manera como las gacetas constituyeron el medio a través del cual españoles americanos y españoles peninsulares presumían de superioridad frente al otro. Se trata del intento por parte de la metrópoli de imponer medidas para erradicar la enfermedad contagiosa, sin tomar en cuenta que la Nueva España ya había organizado una infraestructura sanitaria para el mismo fin. Desde 1779, el doctor novohispano Esteban Morel había dado a conocer la práctica de la inoculación para prevenir el contagio.³⁰

En varias ocasiones la *Gaceta de México* había incluido textos como “Disertación apologética sobre la inoculación de viruelas”, del 20 de febrero de 1796; “Método claro, sencillo y fácil que para practicar la inoculación de las viruelas presenta al público el Real Tribunal del Protomedicato de esta Nueva España”, del 28 de octubre de 1797, o “Instrucciones sobre el modo de curarlas [las viruelas]”, de Ignacio Bartolache.³¹ En ellos se mostraban los adelantos alcanzados en Nueva España contra el contagio controlado en 1798. Temas tan especializados, ¿a quiénes los dirigían las publicaciones periódicas si no a otros que tuvieran la capacidad de comprenderlos y discutirlos? Sin duda, a los pares europeos.

Hacia 1803, ante la amenaza de nuevos brotes de viruela, Carlos IV, rey de España, ordenaba difundir en sus posesiones “el precioso descubrimiento de la vacuna” mediante una expedición encabezada por el médico honorario de cámara Francisco Xavier de Balmis.³² Pero cuando éste llegó a Puerto Rico, Puerto Cabello y Venezuela,

²⁹ *Idem*.

³⁰ Patricia Aceves y Alba Morales, “Conflictos y negociaciones en las expediciones de Balmis”, en *Estudios de Historia Novohispana*, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, n. 17, 1997, p. 171.

³¹ *Gaceta de México*, sábado 20 de febrero de 1796, t. VIII, n. 5, p. 35-38; p. 352-355, sábado 28 de octubre de 1797, t. VIII, n. 43; suplemento a la *Gaceta de México* del sábado 21 de octubre de 1797, t. VIII, n. 42, p. 341-344, respectivamente, en Virginia Guedea, *Las Gacetas de México y la medicina. Un índice*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1991, p. 118, 172 y 178.

³² Patricia Aceves, *loc. cit.*

primero, y a Nueva España, después, constató lo inesperado: ya se había iniciado la diseminación de la vacuna por parte de médicos novohispanos. En el *Diario de México* se informaría sobre las vacunaciones realizadas en esta colonia hispana, como demostración hacia los europeos de lo que se hacía en esta región americana. Se trataba del enfrentamiento entre científicos europeos y novohispanos para evidenciar, cada uno, su preponderancia.

Una vez muertos los intelectuales de la época, se dejó de discutir sobre temas científicos y, en cambio, se abrió paso a los de corte político que tomaron relevancia a raíz de la guerra de Francia contra España. Esto sucedería después de 1805.

La forma como fueron desarrollándose las publicaciones periódicas en la capital novohispana, en especial aquéllas editadas durante la segunda mitad del siglo XVIII, conduciría a los editores a valorar su lugar de nacimiento y proyectar una imagen ilustrada hacia la sociedad del Viejo Mundo; simultáneamente trataban de educar al pueblo para contribuir a hacer la nación más próspera e ilustrada. Surgía la identificación de los criollos con el territorio novohispano, la defensa de su naturaleza y el intento de construir una imagen para la Nueva España, que sería enarbolada frente a europeos como embestida contra la leyenda negra y ante los españoles para canalizar la antipatía hacia el desplazamiento de los criollos por los hispanos en los cargos públicos. Fue un fenómeno que no pasó inadvertido para las autoridades virreinales, quienes seguramente olfateaban ya el descontento manifiesto en el contenido de estos impresos.

La época independiente

Una vez declarada la libertad de imprenta en la Nueva España en 1812, primero, y en 1820, después, tanto en la capital como en las provincias surgieron impresos periódicos de corta vida. Cuando mucho aparecían durante seis u ocho meses con una regularidad semanal o bisemanal. La prensa se afianzaba aún más en un espacio para discutir determinadas ideas entre unos cuantos. En periódicos y papeles, las discusiones se tornaron más abiertas después de 1821.

La consolidación de la prensa nacional, una vez firmados los Tratados de Córdoba, no fue un proceso sencillo ni espontáneo. Como

en el caso de las gacetas, que no sustituyeron a las hojas volantes de un día para otro, de la misma forma los periódicos reemplazaron a las gacetas gradualmente. Después de 1821, México abrió sus puertas a la inmigración extranjera y a la importación de productos antes restringidos. Cuando los mexicanos entraron en contacto con los productos y las costumbres externas se dieron diversos cambios. En los primeros años posteriores a la Independencia —narra José María Luis Mora— Inglaterra fue uno de los modelos de la sociedad mexicana en lo relativo a trajes, modas, muebles, comidas y tertulias. Asimismo, empezaron a introducirse hábitos y modas francesas.³³ Junto con las nuevas prácticas, se leyeron libremente periódicos manufacturados en otros países. Entonces, los impresos periódicos publicados en México también sufrieron transformaciones. Se abandonó el modelo español que los editores americanos habían adoptado y adaptado. Los patrones eran ahora el inglés y el norteamericano.

Ya en la época independiente, vueltos los ojos de México hacia Inglaterra y Estados Unidos de América, entraron al país diarios que por entonces se publicaban ya con grandes tirajes: *Glasgow Chronicle* y *The Sun*, de Inglaterra; *The Morning Chronicle* de Baltimore y *The Philadelphia Gazette*, de Estados Unidos de América; otros de tiradas menores como *Journal du Commerce*, *Courrier Français* y *Journal de Débats*, de Francia, y de Latinoamérica *Argos*, de Argentina, *Gaceta de Colombia* y *Gaceta de Lima*.

Incluso, en décadas previas, publicaciones periódicas extranjeras como *El Español* de José Blanco White —donde Servando Teresa de Mier publicó su *Primera carta de un americano al español*— se leían en la Nueva España. Ello explica por qué el *Diario de México*, editado por Carlos María de Bustamante y dirigido por Jacobo de Villaurrutia, intentó mucho antes, en 1805, un formato y contenidos distintos a las gacetas. Sin embargo, debido a los recios controles administrativos, no logró avanzar en sus intenciones de hacer una publicación distinta.

La introducción de periódicos extranjeros tuvo una influencia decisiva en la prensa nacional. Modificó la actividad editora y la relación de la prensa con las autoridades tradicionales. Se multiplicó el número de publicaciones periódicas con regularidad dia-

³³ José María Luis Mora, *México y sus revoluciones*, México, Editorial Porrúa, 1977, t. 1, p. 134.

ria. Se permitió la publicación de textos que la censura virreinal pretendió ahogar por contener ideas heterodoxas o porque podían atacar a la administración. Se intentó el rompimiento paulatino y deliberado con las gacetas coloniales al transformar formatos e introducir contenidos nuevos, imitando sobre todo a aquellos distintos al modelo peninsular. Ante la necesidad de afianzarse como un ser diferente a España, el planteamiento de la nación en la prensa fue acompañado de la defensa y admiración hacia Inglaterra y Estados Unidos, así como de la necesidad de seguir sus pasos. Se adoptaron los modelos de periódicos vigentes en Inglaterra y Estados Unidos, en donde se reconocía la libertad de expresión como principio de derecho y base de las nuevas sociedades. Entonces asomaron las primeras diferenciaciones respecto de las gacetas coloniales y se delinearían los rasgos de una prensa periódica, aunque todavía con diferencias sustanciales respecto de la prensa de finales del siglo XIX.

La discusión entre periódicos

Si bien las publicaciones novohispanas tuvieron como interlocutores de sus discusiones a personajes europeos, los periódicos de la primera década independiente de México también se interesaron en establecer el debate, sólo que ahora con otros periódicos nacionales y extranjeros.

Con la independencia surgió —según José María Luis Mora— un gran espíritu de discusión:

La libertad, acompañada del más vivo deseo de leer e instruirse, produjo todos sus efectos: se introdujeron muchos libros, aunque a precios absolutamente altos. [Se formó] el espíritu de discusión. Cada cual más o menos quería influir con sus ideas y proyectos en el establecimiento del nuevo orden de cosas [...]. Unos escribían, otros leían y disputaban sobre lo escrito y todos se formaban un caudal de ideas de que hasta allí habían carecido. Al mismo tiempo se formaban el hábito de analizarlo todo y de discurrir sobre cuanto pasaba a ser asunto de discusión general [...] [Surgió] la libertad de leer y tener libros, la de discutir por la prensa y en conversaciones privadas los males que producen los abusos.³⁴

³⁴ *Ibid.*, t. I, p. 84 y 117-118.

En el pasaje anterior, Mora examinaba las diferencias entre el sistema colonial y el que le tocó vivir. El ánimo de controversia, de análisis, y los deseos de imponer las ideas propias constituían un cambio visible para el escritor. Si, a sugerencia de Mora, se entiende al periódico como un espacio de discusión, puede comprenderse la presencia, hacia 1826, de publicaciones periódicas creadas, a semejanza de las gacetas científicas novohispanas, por otros criollos ilustrados y especializadas en varios temas, en particular en literatura, minería, agricultura, etcétera.

En los años posteriores a 1821 era común que el nacimiento de un diario motivara la publicación de otro que defendía ideas contrarias. Luego, ambos se dedicaban a defender sus ideas y a ofender a su oponente, a pesar de que decían buscar sólo el beneficio de la nación, la ilustración y elevar el gusto de los habitantes de este país. Los ejemplos abundan. Un caso es el de *La Águila Mexicana* publicado como respuesta al resurgimiento de *El Sol*, en 1823. *Hay les va ese hueso para que lo roan [sic]* ocasionó la publicación de *El Quebrantahuesos*, ambos en 1826. También salió a la luz el *Correo Semanario de México* que provocó, también en 1826, la publicación de *El Defensor de la Religión*. Uno más fue *El Atleta*, contrario a la tiranía del ejército, y originó el surgimiento de un periódico ministerial denominado *El Gladiador*, ambos de 1830. La *Gaceta Imperial de México*, desde su primer número de octubre de 1821, postulaba la idea de que Iturbide era el verdadero libertador, a despecho de Hidalgo y Morelos. *La Abispa de Chilpancingo* de Carlos María de Bustamante entraría a la palestra, el día 20 del mismo mes, para defender la idea contraria.

Los periódicos no buscaban la noticia en el sentido moderno del término: información de interés que atrajera la atención de amplios grupos de la sociedad sobre acontecimientos inmediatos. Lucas Alamán resaltaba este hecho a propósito de dos periódicos —*El Sol* y *El Hombre Libre*—, publicados una vez que Agustín de Iturbide se proclamó emperador:

poco se hablaba en estas publicaciones de los sucesos del día, de los cuales, aun de los más importantes, apenas se halla en ellas alguna mención [...]. Difundían las mismas ideas [...], eran más bien unas disertaciones sobre los sistemas que cada una patrocinaba, disputando entre sí sobre la posibilidad o conveniencia de ellos.³⁵

³⁵ Lucas Alamán, *op. cit.*, t. v, p. 373.

Gracias a pequeños comentarios como el de Alamán, se infiere el interés de las publicaciones periódicas durante aquella época: disertar acerca de determinados asuntos y no abordar los sucesos del día. En aquellos años las noticias acerca de los acontecimientos circulaban con lentitud y mediante otras formas. Las directrices municipales y las orientaciones políticas se divulgaban a través deregoneros, voceadores y bandos; las religiosas y morales, desde los púlpitos. Los correos conducían despachos y notas utilizando barcos y caballos que atravesaban provincias en tiempos inconcebibles hoy en día. De cuatro a seis días separaban a México de Veracruz y Acapulco. Cinco semanas dilataba un correo en llegar de México hasta las provincias del norte, y de Veracruz a Cádiz se ocupaban 68 días.³⁶

¿Qué intenciones tenían, entonces, los editores de los periódicos publicados durante los primeros años de vida independiente de México? Los editores del México independiente eran los mismos criollos heredados del virreinato, deseosos de “servir a la patria”. Para apoyar sus ideas unos buscaban sustentación histórica en el pasado reciente, el colonial, y otros en el pasado lejano, el prehispánico. Revisando los prospectos³⁷ de los periódicos se evidencia una intención fundamental de contribuir a la ilustración de la población y a ubicar al país a la altura de las naciones europeas. No hay referencias al propósito primordial de registrar sucesos sobresalientes de interés público, con la oportunidad debida, a pesar de que se incluían algunos acontecimientos que, al parecer de los editores, eran dignos de la memoria, así como las presentaciones teatrales y los avisos, presentes en casi toda la prensa de la época.

³⁶ Francisco de Solano, *Las voces de la ciudad de México a través de sus impresos (1539-1821)*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1994, p. xxxv.

³⁷ Número especial del periódico que los editores de una publicación periódica acostumbaban entregar a manera de número cero. En los diarios también se encuentran prospectos de escuelas o de libros. En el caso de libros corresponde al prólogo, ya que ahí se expone el objetivo de la publicación y las materias que incluirá. Sin embargo, el prospecto tenía una función aún más importante: anunciar la nueva publicación para atraer a los posibles suscriptores de quienes dependería que un libro o un periódico pudiera imprimirse y ver la luz. En caso de no reunirse las suscripciones necesarias para financiar la edición, ésta quedaba cancelada devolviéndose los pagos hechos. También se notificaba la aparición de un periódico pegando cartelones en las esquinas de las calles. En ellos se señalaba su objetivo, lo que explica que muchos de los prospectos estuvieran impresos solamente por una cara. En los periódicos también se insertaban prospectos de escuelas como aquél incluido en *El Sol* del 20 de junio de 1826. Ahí Francisco Claudio Gojón anunciaba una escuela con el sistema de enseñanza mutua, en Jalapa. En el prospecto se prometía la enseñanza de lectura, caligrafía, gramática castellana, aritmética, doctrina, idiomas francés e inglés; álgebra, geografía e historia elemental, “que son la llave de las demás ciencias y los ramos más útiles para el hombre y su patria”.

La *Gaceta del Gobierno Imperial de México*, nuevo título adoptado por la *Gaceta Imperial de México* a partir del 1 de enero de 1823, es ejemplo de que el registro de los sucesos no preocupaba a los periódicos. En sus interiores nunca se publicó la noticia de que Agustín de Iturbide había dejado de ser el emperador del imperio mexicano desde el 20 de marzo del mismo año. Únicamente por algunas transformaciones en el formato del periódico el lector se habría percatado de los cambios en el gobierno. Desapareció de los ejemplares la viñeta del águila imperial a partir del 5 de marzo y desde abril del mismo año cambiaba su título por *Gaceta del Gobierno Supremo de México*. En la sección "Avisos", otro periódico —*El Sol*— relacionaba el acontecimiento 45 días más tarde, un 7 de mayo. El lector pudo intuir, gracias al tratamiento que se daba a Iturbide, que ya no tenía emperador: "Se sabe que el 28 pasado [Nicolás Bravo] salió con la división de su mando y la persona del *excelentísimo señor Iturbide* de Perote con dirección a Jalapa y que el 16 del corriente saldrá a Antigua."³⁸ De no ser porque ya no se le mencionaba como Su Alteza, hasta podría pensarse que habría salido a alguna diligencia propia de su cargo. Nunca antes, en ninguno de los dos periódicos se encontró dato alguno sobre la renuncia de Iturbide al imperio.

Es evidente que los periódicos del periodo que sucedió a la independencia básicamente mantuvieron las intenciones características de las gacetas novohispanas: ser instrumentos para que el país figurara en el mundo culto, ilustrar a sus compatriotas y debatir ahora con otros periódicos nacionales y extranjeros acerca del mejor sistema para organizarse.

Los periódicos mostraban preocupación por construir la nación y tenían propuestas acerca de las vías para ello. Veamos el caso del *Correo Semanario de México*. Se puso a la venta, por primera vez, en la librería de Ontiveros, un miércoles 22 de noviembre de 1826. Sería el último que editara José Joaquín Fernández de Lizardi, a los 50 años de edad, después de una larga carrera periodística durante la cual confeccionó por lo menos ocho periódicos. Un año después de iniciar esta empresa, *El Pensador Mexicano* moría en la ciudad de México.

El día en que el escritor publicó su prospecto dio a conocer su plan de trabajo, en el que sobrevive aquella idea novohispana de colocar este territorio entre las naciones más destacadas:

³⁸ *El Sol*, 14 de agosto de 1823. [El subrayado es mío.]

Conociendo lo útiles que son los periódicos en las naciones civilizadas, pues por su medio se derrama la ilustración, advirtiendo que en nuestra patria sobran personas que quisieran ilustrarse [...], reflexionando en que no todos tienen para suscribirse a todos los periódicos [...] he resuelto establecer este nuevo periódico que se llamará *Correo Semanario de México* porque conducirá cuantas noticias me parezcan conducentes a la pública ilustración.³⁹

El plan de Fernández de Lizardi era incluir “noticias más particulares que se contengan en los periódicos más acreditados y los que llegasen a nuestras manos”. También prometía insertar en cada ejemplar un discurso suyo, leyes sancionadas, comunicados y noticias de las capitales de los estados. El editor no necesitó mucho tiempo para hacer evidente que su proyecto era otro. Desde el primer número, los lectores seguramente se percataron de sus verdaderas miras: examinar las relaciones entre la Iglesia y el Estado, e influir para restarle importancia a la primera.⁴⁰ Sus verdaderos esfuerzos se hacían patentes: el contenido del periódico era fundamentalmente religioso, ya fuera para atacar lo que Fernández de Lizardi consideraba faltas de la Iglesia católica o para incluir información sobre los papas en cada salida de su semanario. Le resultaba muy sencillo convertir cualquier noticia en pretexto para lanzarse contra los vicios de la religión católica. De hecho, sus invectivas provocarían la aparición de un órgano clerical, *El Defensor de la Religión*, que empezó a circular en enero de 1827.

Desde la primera entrega, el *Correo* publicó una historia crítica de los jefes del Vaticano. No hubo un solo número en donde no refiriera datos históricos acerca de ellos. La solución al fanatismo era, según Fernández de Lizardi, la ilustración. Y era tarea de escritores como él ayudar al Estado a alcanzarla. En el número 6, bajo el título “Escritores”, señalaba que éstos son “ciudadanos cuyo principal objeto es ilustrar a sus semejantes, combatir los abusos más perjudiciales y advertir a los gobernantes de los defectos, aunque involuntarios, en que incurran. Son, o por lo menos deben ser, muy apreciados en la sociedad. Ellos son los órganos de la opinión y los

³⁹ *Correo Semanario de México*, 22 de noviembre de 1826.

⁴⁰ Sin embargo, no mentía cuando ofreció incluir noticias rescatadas de distintos periódicos. Para ello utilizaría fundamentalmente *El Sol*, *La Águila Mexicana* y *El Correo de la Federación*; según él eran las publicaciones más acreditadas del momento. Sin embargo, no por eso dejaría de impugnarlas en distintas ocasiones.

tribunos del pueblo”. A veces, su intolerancia hacia los ministros de la Iglesia fue tan extrema que escribió, en relación con las molestias que a su parecer ocasionaban las campanadas de los templos, que eran “malditos instrumentos de la superstición y la ignorancia”.⁴¹ De vez en cuando incluía una sección llamada “Dudas sobre el Catecismo del Padre Ripalda” que le ocasionaría críticas acérrimas por parte del clero, incluso en lugares muy alejados de la capital donde se leía su semanario. En la ciudad de México, *La Águila Mexicana* acusó a El Pensador de “escritor miserable que insulta a la religión”.⁴² Lo mismo hicieron otros periódicos como *El Defensor de la Religión*, de Guadalajara, Jalisco.

Durante el último año de su vida, El Pensador Mexicano escribía para una opinión pública que a su entender estaba conformada por los “ilustrados y bien intencionados ciudadanos”.⁴³ Había en él una contradicción entre querer promover la ilustración, y así coadyuvar a vencer el fanatismo del pueblo, y destinar sus textos a los ilustrados para discutir sus ideas políticas.

Podría sintetizarse la lucha de El Pensador en este periódico de la siguiente manera: un gran deseo de una nación ilustrada, con principios morales y con un Estado abierto a las voces de los escritores.

Un caso más nos acerca a la forma como los editores declaraban una intención determinada y terminaban por emprender debates con otros periódicos: el de la *Gaceta Imperial de México* y *La Abispa de Chilpancingo*. La primera adoptó desde su primer número —publicado a cinco días de que Agustín de Iturbide entrara a la ciudad de México, el 27 de septiembre de 1821— una postura común durante los primeros años de vida independiente y traducida en pugna entre quienes atribuían la independencia a la parte ilustrada de la población (iturbidistas) y quienes, en oposición, defendían a Miguel Hidalgo y a José María Morelos como los próceres de la libertad del país. Para defender esta última postura Carlos María de Bustamante sacó a la luz *La Abispa de Chilpancingo*, que desde su primera entrega puntualizaba en el subtítulo que estaba escrita “para perpetuar la

⁴¹ *Correo Semanario de México*, 22 de noviembre de 1826. El asunto de las campanadas fue abordado por el Congreso del Estado de México, que en sesión en el Palacio de la Inquisición solicitó al prelado de Santo Domingo suspender los repiques en las horas de sesión.

⁴² *La Águila Mexicana*, enero de 1827.

⁴³ *Ibid.*, 7 de febrero de 1827.

memoria del primer congreso instalado allí el día 13 de septiembre de 1813 por el señor José María Morelos”.

Para el editor de la *Gaceta Imperial*, Iturbide estaba por encima de todos los héroes que le precedieron. Subrayaba que si ellos habían derramado la sangre para engrandecerse, el primero había acometido la mayor de todas las hazañas por conseguir la libertad del país y había dejado a sus conciudadanos en la plenitud absoluta de sus derechos para constituir el gobierno monárquico que les propuso. “[Por tanto], el gozo público no tiene otro deseo que ser incesante en los elogios de su redentor, y de su conciudadano benemérito, en el que admira virtudes que no poseyó ninguno de los héroes de la antigüedad”.⁴⁴ En cambio Bustamante se sentía apoderado de la antigua insurgencia; deseaba dar a entender a los editores de la *Gaceta Imperial* que los verdaderos libertadores habían sido Miguel Hidalgo y José María Morelos, no Agustín de Iturbide. Su plan era difundir la ideología y la epopeya de 1810 para que sirviera de apoyo doctrinario al nuevo Estado e iniciara a los mexicanos en el culto a los héroes, a los “verdaderos héroes de la patria”.⁴⁵

La preocupación dominante en los editores de la *Gaceta Imperial* era forjar una conciencia nacional respecto del origen de la independencia, del libertador representado por una persona, Iturbide, “el héroe de Iguala”, y no por un grupo formado por gente del pueblo, el Ejército Trigarante. De acuerdo con su tesis, en lo nacional había que identificarse con Iturbide, no con “las fechorías” de Miguel Hidalgo.⁴⁶ Buscaba instalar en la memoria histórica el movimiento de Iturbide como parteaguas, fundador de la nación mexicana independiente y salvador de su pueblo.

Las publicaciones periódicas de los primeros dos años intentaron la discusión y la conformación de una identidad nacional a favor de sus héroes dilectos y del pasado histórico para la nación. Detrás de ellos se hallaban criollos, ahora ligados a la política, desinteresa-

⁴⁴ *Gaceta Imperial de México*, 2 de octubre de 1821.

⁴⁵ Este periódico se publica sin periodicidad alguna. La razón que ofrece Ernesto Lemoine, en el estudio preliminar a la edición facsimilar del periódico, son los apremios económicos del editor o la distracción de éste en otros trabajos. Esta publicación no sólo adolece de periodicidad sino de fechas en cada salida; sólo se consigna en el número 19, cuya fecha de edición es el 19 de mayo de 1822. Véase Ernesto Lemoine, “Estudio preliminar a *La Abispa de Chilpancingo*”, en Cuauhtémoc Hernández Silva, *Estudios historiográficos sobre Carlos María de Bustamante*. Ernesto Lemoine, México, UAM-Azcapotzalco, 1997, p. 305.

⁴⁶ *Gaceta Imperial de México*, 9 de octubre de 1821.

dos del aspecto noticioso de la prensa. Tal es el contexto en el que surgirá una siguiente etapa del desarrollo de la prensa en México caracterizada por tratar de establecer el debate en torno a una variedad de intereses entre los cuales se encontraban, por supuesto, los políticos.

